# Notas a los Estados Financieros

#### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Con el propósito de dar cumplimiento al Art. 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan en este apartado las siguientes Notas a los Estados Contables en los rubros que así lo requieren, teniendo presentes los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

### 1) NOTAS DE DESGLOSE.

#### 1.1) Información Contable

- a) Notas al Estado de Situación Financiera.
- b) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- c) Notas al Estado de Actividades.
- d) Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

### 2) NOTAS DE MEMORIA.

- a) Cuentas de Orden Contable.
- b) Cuentas de Orden Presupuestario.

### 3) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

# Notas a los Estados Financieros

1. Notas de Desglose





OTAS AL ES	TADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		Al 30 de junio de 2023
TIVO			
CTIVO CIRC	ULANTE		-
EFECTIVO \	' EQUIVALENTES		
1.1.1.1	EFECTIVO		50,000
1.1.1.2	BANCOS / TESORERÍA		3,513,590,790
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA TRES MESES)		447,375
1.1.1.4.2	ACTINVER CASA DE BOLSA S.A.		694
1.1.1.4.3	BANAMEX, S.A.		453,903
1.1.1.4.4	BANCA MIFEL, S.A.		(7,222)
		TOTAL: \$	3,514,088,165
DERECHOS	A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES		
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR		17,055,479
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		212,302,767
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		89,682,301
1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES		109,700
		TOTAL: \$	319,150,247
DERECHOS	A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
1.1.3.1	ANTICIPO A PROV. POR ADQ. DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		33,796,748
1.1.3.2	ANTICIPO A PROV. POR ADQ. DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		73,671,864
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS		125,492,623
		TOTAL: \$	232,961,235
OTROS ACT	IVOS CIRCULANTES		
1.1.9.3	BIENES DERIV. DE EMBARGOS, DECOM., ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN E	N PAGO	11,279,115
		TOTAL: \$	11,279,115
	VO CIRCULANTE		





1) NOTAS AL E	STADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		Al 30 de junio de 2023
ACTIVO NO	CIRCULANTE		
INVERSION	IES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		
1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS		1,119,257,791
1.2.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL		20,242,010
1.2.1.1	TAKTICII ACIONES TAI ONTACIONES SE CALTTAE	TOTAL: \$	1,139,499,801
BIENES INA	MUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.1	TERRENOS		324,500,184
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES		12,000,000
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		1,545,237,273
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS		6,162,059,389
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES		289,793,210
		TOTAL: \$	8,333,590,056
BIENES MU	IEBLES		
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		576,606,649
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		99,436,131
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		188,761,817
1.2.4.4	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		759,565,970
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		149,012,238
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		640,605,621
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS		2,540,510
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS		3,459,720
		TOTAL: \$	2,419,988,656
ACTIVOS II	NTANGIBLES		
1.2.5.1	SOFTWARE		127,249,406
1.2.5.2	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS		12,540
1.2.5.3	CONCESIONES Y FRANQUICIAS		145,141
1.2.5.4	LICENCIAS		45,261,615
1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		1,619,254
		TOTAL: \$	174,287,956





4) NOTAG AL EST	T. D. D. SITH CIÓN FINANCISDA		
1) NOTAS AL ES	TADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		Al 30 de junio de 2023
ACTIVOS DIF	FERIDOS		
1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS		436,320,708
		TOTAL: \$	436,320,708
TOTAL ACTIV	/O NO CIRCULANTE		12,503,687,177
TOTAL ACTIV	0		16,581,165,939





NOTAS AL E	STADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		Al 30 de junio de 2023
PASIVO			
PASIVO CIR	CULANTE		
CUENTAS	POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES		47,206,854
2.1.1.2	PROVEEDORES		116,551,209
2.1.1.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS		36,453,815
2.1.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		1,607,267
2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS		917,238,372
2.1.1.6	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		421,882
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES		48,700,370
2.1.1.8	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		-
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		1,186,990,278
		TOTAL: \$	2,355,170,047
PORCIÓN A	A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
2.1.3.1	DEUDA PÚBLICA INTERNA		-
		TOTAL: \$	-
FONDOS Y	BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A C.P.		
2.1.6.1	FONDOS EN GARANTÍA		71,032,702
		TOTAL: \$	71,032,702
TOTAL PAS	IVO CIRCULANTE		2,426,202,749
PASIVO NO	CIRCULANTE		
DEUDA PÚ	BLICA A LARGO PLAZO		
2.2.3.3	PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR		6,305,931,993
		TOTAL: \$	6,305,931,993
TOTAL PAS	IVO NO CIRCULANTE		6,305,931,993
OTAL PASI			8,732,134,742





NOTAS AL E	STADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA		Al 30 de junio de 2023
IACIENDA P	ÚBLICA / PATRIMONIO		
HACIENDA F	PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
APORTACI	ONES		
3.1.1.1	AUMENTOS Y/O DISMINUCIONES AL PATRIMONIO		150,000,00
3.1.1.2	PATRIMONIO ESTATAL		886,918,04
3.1.1.2	TATAMONIO ESTATAL	TOTAL: \$	1,036,918,04
TOTAL HAC	IENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		1,036,918,04
HACIENDA F	PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
RESULTAD	OS DEL EJERCICIO: (AHORRO / DESAHORRO)		
3.2.1	RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO / DESAHORRO)		2,141,401,68
		TOTAL: \$	2,141,401,68
RESULTAD	OS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
3.2.2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		4,889,662,34
		TOTAL: \$	4,889,662,34
RECTIFICA	CIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
3.2.5.1	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES		(222,660,166
3.2.5.2	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES		3,709,29
		TOTAL: \$	(218,950,871
TOTAL HAC	IENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		6,812,113,15
TOTAL HAC	IENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		7,849,031,197





3) NOTAS AL E	STADO DE ACTIVIDADES		Al 30 de junio de 2023
INGRESOS Y	OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS D	E LA GESTIÓN		
IMPUESTO	S		
4.1.1.1	SOBRE LOS INGRESOS		5,355,912
4.1.1.3	SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES		116,273,269
4.1.1.5	SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES		423,066,998
4.1.1.7	ACCESORIOS DE IMPUESTOS		1,589,922
4.1.1.8	OTROS IMPUESTOS		140,072
		TOTAL: \$	546,426,173
CONTRIBU	CIONES DE MEJORAS		
4.1.3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS		-
		TOTAL: \$	-
DERECHOS	5		
4.1.4.3	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		820,678,076
4.1.4.4	ACCESORIOS DE DERECHOS		7,323,014
4.1.4.9	OTROS DERECHOS		5,364,908
		TOTAL: \$	833,365,998
PRODUCTO	os		
4.1.5.1	PRODUCTOS		71,075,012
		TOTAL: \$	71,075,012
APROVECH	HAMIENTOS		
4.1.6.2	MULTAS		1,843,756
4.1.6.3	INDEMNIZACIONES		793,092
4.1.6.4	REINTEGROS		26,780
4.1.6.8	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS		790,455
4.1.6.9	OTROS APROVECHAMIENTOS		42,808,831
		TOTAL: \$	46,262,914





OTAS AL E	STADO DE ACTIVIDADES	•	Al 30 de junio de 2023
INGRESOS	POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
4.1.7.3	DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES FINANCIEROS	Y NO	7,296,33
4.1.7.4	DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CO PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	NC	831,44
		TOTAL: \$	8,127,77
ΓΟΤΑL ING	RESOS DE LA GESTIÓN		1,505,257,87
COLABORAC	CIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE L CIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	A	
4.2.1.1	PARTICIPACIONES	Α	
4.2.1.1 4.2.1.2	PARTICIPACIONES  APORTACIONES	A	7,356,530,69
4.2.1.1 4.2.1.2 4.2.1.3	PARTICIPACIONES  APORTACIONES  CONVENIOS	A	7,875,535,00 7,356,530,69 1,734,339,72
4.2.1.1 4.2.1.2	PARTICIPACIONES  APORTACIONES		7,356,530,69 1,734,339,72 423,479,19
4.2.1.1 4.2.1.2 4.2.1.3	PARTICIPACIONES  APORTACIONES  CONVENIOS	A TOTAL: \$	7,356,530,69 1,734,339,72 423,479,19
4.2.1.1 4.2.1.2 4.2.1.3 4.2.1.4	PARTICIPACIONES  APORTACIONES  CONVENIOS	TOTAL: \$	7,356,530,69 1,734,339,72 423,479,19 <b>17,389,884,62</b>
4.2.1.1 4.2.1.2 4.2.1.3 4.2.1.4	PARTICIPACIONES  APORTACIONES  CONVENIOS  INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL  ETICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS	TOTAL: \$	7,356,530,69 1,734,339,72





3) NOTAS AL ES	STADO DE ACTIVIDADES	Al 30 de junio de 2023
GASTOS Y O	TRAS PÉRDIDAS	
GASTOS DE	FUNCIONAMIENTO	
SERVICIOS	PERSONALES	
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	247,161,815
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	18,914,557
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	88,909,756
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	96,689,457
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	183,406,882
5.1.1.6	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	644,750
	TOTAL: \$	635,727,217
MATERIALE	ES Y SUMINISTROS	
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMÓN., EMISIÓN DE DOCTOS. Y ART. OFICIALES	57,834,383
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	3,928,320
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	15,291
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	2,906,949
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	5,389,895
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	40,774,877
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROT. Y ART. DEPORTIVOS	20,673,592
5.1.2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	12,049,759
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	4,931,541
	TOTAL: \$	148,504,607
SERVICIOS	GENERALES	
5.1.3.1	BÁSICOS	25,793,936
5.1.3.2	DE ARRENDAMIENTO	18,463,813
5.1.3.3	PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	41,093,900
5.1.3.4	FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	11,492,257
5.1.3.5	DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3,022,265
5.1.3.6	DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	21,583,718
5.1.3.7	DE TRASLADO Y VIÁTICOS	2,152,163
5.1.3.8	OFICIALES	17,847,337
5.1.3.9	OTROS	123,396,823
	TOTAL: \$	264,846,212
TOTAL GAS	TOS DE FUNCIONAMIENTO	1,049,078,036





3) NOTAS AL E	STADO DE ACTIVIDADES		Al 30 de junio de 2023
TRANSFERE	NCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
TRANSFER	ENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		
5.2.1.1	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		2,909,279,281
5.2.1.2	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO		7,702,959,733
		TOTAL: \$	10,612,239,014
TRANSFER	ENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		
5.2.2.2	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		275,771,176
		TOTAL: \$	275,771,176
AYUDAS SO	OCIALES		
5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		4,071,645
5.2.4.2	BECAS		568,500
5.2.4.4	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS		-
		TOTAL: \$	4,640,145
PENSIONES	S Y JUBILACIONES		
5.2.5.1	PENSIONES		170,057,882
5.2.5.2	JUBILACIONES		277,339,991
		TOTAL: \$	447,397,873
TRANSFER	ENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS		
5.2.6.1	AL GOBIERNO		-
5.2.6.2	A ENTIDADES PARAESTATALES		160,925,075
	TOTAL: \$		160,925,075
TOTAL TRA	NSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		11,500,973,283
PARTICIPAC	IONES Y APORTACIONES		
PARTICIPA	CIONES		
5.3.1.1	DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		1,746,141,129
5.3.1.2	PARTICIPACIONES DE LAS ENT. FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS		254,735,637
		TOTAL: \$	2,000,876,766





	NES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS		1,684,615,456
			1,684,615,456
5.3.2.2	DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS		
			134,857,488
		TOTAL: \$	1,819,472,944
TOTAL PARTIE	CIPACIONES Y APORTACIONES		3,820,349,710
INTERESES, C	OMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
INTERESES D	E LA DEUDA PÚBLICA		
5.4.1.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		380,572,625
		TOTAL: \$	380,572,625
GASTOS DE L	_A DEUDA PÚBLICA		
5.4.3.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		470,096
		TOTAL: \$	470,096
TOTAL INTER	ESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		381,042,721
OTROS GASTO	OS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
OTROS GAST	ros		
5.5.9.9	OTROS GASTOS VARIOS		2,297,061
		TOTAL: \$	2,297,061
TOTAL OTROS	S GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		2,297,061
TOTAL GAST	OS Y OTRAS PÉRDIDAS		16,753,740,811





) NUTAS AL ESTA	DO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Al	30 de junio de 2023
EFECTIVO Y EQU	IVALENTES		
EFECTIVO			
1.1.1.1.2	FONDO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTI EMERGENCIA (TESORERÍA GENERAL)	RES Y SITUACIONES DE	-
1.1.1.1.3	FONDO FIJO DE CAJA (DGR)		50,000
		TOTAL: \$	50,000
BANCOS / TESO	RERÍA		
BBVA BANCO	MER, S.A.		650,168,553
SANTANDER,	S.A.		50,687,819
SCOTIABANK	INVERLAT, S.A.		1,582,282
BANAMEX, S.	Α.		300,336,984
BANORTE, S.	Α.		1,242,951,573
H.S.B.C. S.A			27,105,338
BANCA AFIRM	NE, S.A.		495,554,079
BANBAJIO			504,070
CI CASA DE B	OLSA SA DE CV		2,461,683
INTERACCION	IES, S. A		8,385,257
BANSI, S.A.			61,863,637
MULTIVA S.A			1,287,612
BANCO AZTE	CA S.A.		670,701,903
		TOTAL: \$	3,513,590,790
INVERSIONES T	EMPORALES (HASTA TRES MESES)		
1.1.1.4.2	ACTINVER CASA DE BOLSA S.A.		694
1.1.1.4.3	BANAMEX, S.A.		453,903
1.1.1.4.4	BANCA MIFEL, S.A.		(7,222)
		TOTAL: \$	447,375
TOTAL EFECT	IVO Y EQUIVALENTES		3,514,088,165

# Notas a los Estados Financieros

2. Notas de Memoria





CUENTAS DE O	RDEN CONTABLE		Al 30 de junio de 2023
AVALES Y G	ARANTÍAS		
AVALES AL	ITORIZADOS		
7.3.1.1 7.3.1.2	CRÉDITOS OTORGADOS CON AVAL DEL GOBIERNO CRÉDITOS OTORGADOS SIN AVAL DEL GOBIERNO	TOTAL: \$	152,840,508 301,005,113 <b>453,845,621</b>
AVALES FII	RMADOS		
7.3.2.1 7.3.2.2	AVAL DEL GOBIERNO A CRÉDITOS OTORGADOS SIN AVAL DEL GOBIERNO CRÉDITOS OTORGADOS	TOTAL: \$	(152,840,508) (301,005,113) (453,845,621)
OTRAS CUEI	NTAS DE ORDEN CONTABLES		
DEUDORES	DE GASTO CORRIENTE		
7.7.1.1	FACTURAS NO CERTIFICADAS POR PATRIMONIO	TOTAL: \$	168,045 <b>168,045</b>
FACTURAS	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN POR PATRIMONIO		
7.7.2	FACT. EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN POR PATRIMONIO	TOTAL: \$	(168,045) (168,045)
DEUDORES	POR NÓMINA		
7.7.3.1	NÓMINAS FASP	TOTAL: \$	13,343 13,343
NÓMINA EN	N PROCESO		
7.7.4	NÓMINA EN PROCESO	TOTAL: \$	(13,343) (13,343)





ITAS DE OF	RDEN CONTABLE		Al 30 de junio de 2023
DEUDORES	POR OBRA (ADMINISTRACIÓN ANTERIOR)		
7.7.5.1	VELAZQUEZ RAMIREZ NOE		85,413
7.7.5.2	OCADA ALTAMIRANO KATTIA		18,382
7.7.5.3	OSWALD SPRING URSULA		23,669
7.7.5.4	GARCIA DOMINGUEZ JUAN MANUEL		66,519
7.7.5.5	MORALES ROJAS SERGIO H.		9,640
7.7.5.7	RABADAN LAGUNAS LEOPOLDO		17,316
7.7.5.8	LICONA DAVILA ALVARO		10,610
7.7.5.9	ROMAN NAVA HECTOR		572,50
7.7.5.10	VALDEZ ESTRADA JOSE		339,94
7.7.5.11	SIGUENZA GOMEZ ALFREDO		6,75
7.7.5.12	SANCHEZ MALDONADO MIGUEL Y/O PLIEGO TREJO ADAN		233,04
7.7.5.13	RAMIREZ OROPESA RAFAEL		3,69
7.7.5.14	OJEDA RUIZ JESUS ANTONIO		43,46
7.7.5.15	GALVAN SANCHEZ CARMEN EUGENIA		190,14
7.7.5.16	BARGAGLI CERETIN NINO		595,23
7.7.5.17	FIGUEROA CAMPOS SERGIO		185,86
7.7.5.18	CARRANZA MARTINEZ EMILIO		367,08
7.7.5.19	VALENZUELA SAGAHON JOSE		30,77
7.7.5.20	MONTADO DAGAO JESUS A.		25
7.7.5.21	ARCIBAR LAZO RAYMUNDO		51,91
7.7.5.22	VARGAS VELASCO HECTOR H.		3,00
7.7.5.23	SEVILLA ORTIZ HUMBERTO		26,04
7.7.5.24	OLIVARES BRITO MARTIN		47,08
		TOTAL: \$	2,928,35
DEUDORES	POR OBRA (ADMINISTRACIÓN ANTERIOR)		
7.7.6	DEUDORES POR OBRA (ADMINISTRACIÓN ANTERIOR)		(2,928,352
		TOTAL: \$	(2,928,352





			Al 30 de junio de 2023
CUENTAS DE O	CUENTAS DE ORDEN CONTABLE		
DEUDORES	S POR OBRA		
7.7.7.1	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS		12,904,813
7.7.7.2	INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		981,722
7.7.7.3	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA		3,300,707
7.7.7.4	SECRETARÍA DE GOBIERNO		29,481
7.7.7.5	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA		9,457
		TOTAL: \$	17,226,180
OBRAS EN PROCESO			
7.7.8	OBRAS EN PROCESO		(17,226,180)
		TOTAL: \$	(17,226,180)





CUENTAS DE C	ORDEN PRESUPUESTARIAS	Al 30 de junio de 2023			
LEY DE INGRESOS					
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	34,212,305,539			
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	17,583,569,469			
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	2,266,406,423			
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	18,895,142,493			
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	18,895,142,493			
PRESUPUES	PRESUPUESTO DE EGRESOS				
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	34,212,305,539			
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	1,611,263,233			
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	275,084,974			
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	32,876,127,280			
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	16,910,583,872			
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	16,883,703,967			
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	16,728,207,710			

## Notas a los Estados Financieros

3. Notas de Gestión Administrativa

#### NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1.- Introducción.

Los Estados Financieros presentados en este documento, están elaborados con la finalidad de proveer información acerca de la situación financiera y los resultados de la Gestión sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a la ciudadanía en general.

Las presentes Notas de Gestión Administrativa, tienen como objeto la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo que se informa, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Además, son necesarias para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial del Estado, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

#### 2.- Panorama Económico y Financiero.

La presente administración gubernamental, pretende revertir los efectos inerciales de las presiones de gasto administrativo y partiendo de las premisas e indicadores contenidos en los criterios generales de política económica que menciona el artículo 16 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, estará atenta al desempeño de la economía nacional y sus efectos en el estado.

Para ello la propuesta es fortalecer las finanzas públicas de la Entidad, a través de una distribución justa y equitativa de la carga tributaria y en un marco de corresponsabilidad social; con lo que se impulsa la construcción de un gobierno eficiente y eficaz, que detone la competitividad que Morelos y su población pretenden.

#### 3.- Autorización e Historia.

#### a) Fecha de creación del ente.

El decreto de fundación de 17 de abril de 1869, dado en Palacio Nacional por Benito Juárez, estableció la creación del Estado Libre y Soberano de Morelos, con la porción de territorio del antiguo Estado de México constituida por los distritos de Cuernavaca, Cuautla, Jonacatepec, Tetecala y Yautepec, que habían formado el Tercer Distrito Militar.

Su primer gobernador fue el general Francisco Leyva. Desde su creación el Estado de Morelos ha pasado por diferentes momentos de inestabilidad política, particularmente durante el estallido de la revolución en 1910 y la crisis en 1913, cuando rompe el orden constitucional con la usurpación del poder a manos de Victoriano Huerta, lo que en Morelos se concretó por un cuartelazo que dio el General Juvencio Robles a la Legislatura local y al Gobernador Interino Constitucional Don Benito Tajonar.

Se registraron diversos intentos por restablecer el orden constitucional, mismos que se concretaron debido al propio movimiento revolucionario y a la lucha de las facciones de los grupos hegemónicos pos-revolucionarios. Fue hasta 1930 que Carlos Lavín Aranda, Gobernador provisional del Estado de Morelos, organizó el proceso electoral para elegir diputados locales y gobernador del Estado.

El 4 de mayo se instaló la XXIV Legislatura en el Palacio de Cortés, y el 24 de septiembre, el Congreso del Estado votó el Decreto No. 13, por medio del cual la H. XXIV Legislatura se erigió en Congreso Constituyente, para discutir y aprobar las reformas a la Constitución.

El periodo del Constituyente se inició el martes 7 de octubre de 1930 y concluyó el 13 de noviembre de ese mismo año, con el envío al Gobernador Vicente Estrada Cajigal, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos aprobada, la cual fue promulgada el 20 de noviembre de 1930, y de esta manera, se

restablece el orden constitucional en la entidad y se camina en congruencia con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los términos señalados a continuación.

En el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se consagra la organización política de las entidades federativas y se establecen los principios que regirán a los tres Poderes públicos a saber: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los cuales de acuerdo al segundo párrafo "se organizarán conforme a la Constitución de cada uno de ellos", además de señalar otros procesos electorales, la institución de tribunales de lo contencioso administrativo, las relaciones entre los Estados y sus trabajadores y la facultad de convenir entre los de la Federación y los Estados y entre estos y los Municipios.

Por tal motivo el Estado es libre y soberano en todo lo concerniente a su régimen interior, sin más limitaciones que las que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Su forma de Gobierno es Republicano, Representativo y Popular.

El Gobierno del Estado se divide, para su ejercicio, en tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial; los cuales actúan de forma separada y libre, pero cooperando de forma armónica para la consecución de los objetivos del Estado.

La base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, es el Municipio libre, contando el mismo con 33 Municipios los cuales son <u>Amacuzac</u>, <u>Atlatlahucan</u>,

Axochiapan, Ayala, Coatlán del Río, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jantetelco, Jiutepec, Jojutla, Jonacatepec de Leandro Valle, Mazatepec, Miacatlán, Ocuituco, Puente de Ixtla, Temixco, Temoac, Tepalcingo, Tepoztlán, Tetecala, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlaltizapán de Zapata, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Totolapan, Xochitepec, Yautepec, Yecapixtla, Zacatepec y Zacualpan de Amilpas.

Es importante mencionar que a partir del año 2019, se integraron al Estado de Morelos los municipios de Coatetelco, Hueyapan y Xoxocotla, de conformidad con los decretos de creación que a continuación se relacionan:

Municipio	Decreto de	Número y Fecha de publicación		
Municipio	Creación	en el Periódico Oficial		
Coatetelco	2342	5559 del 14 de diciembre de		
		2017		
Xoxocotla	2344	5560 del 18 de diciembre de		
		2017		
Hueyapan	2343	5561 del 19 de diciembre de		
		2017		

#### b) Principales cambios en su estructura.

Desde su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Morelos (POEM) 377 "Alcance" de fecha 16 de noviembre de 1930, el Estado de Morelos ha sufrido diversos cambios en su estructura, las reformas más relevantes se publicaron en las siguientes fechas:

05/12/07 POEM 4573.

23/04/08 POEM 4608.

09/06/08 POEM 4618.

20/06/08 POEM 4621 2da. Sección.

16/07/08 POEM 4627.

18/09/08 POEM 4643.

11/12/08 POEM 4665.

25/03/09 POEM 4688.

01/07/09 POEM 4721.

Lo anterior corresponde a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, columna vertebral de nuestra legislación.

#### 4.- Organización y Objeto Social.

#### a) Ejercicio Fiscal.

En apego al periodo contable referente a la Contabilidad Gubernamental, el ejercicio fiscal comprende del 1º de enero al 31 de diciembre, lo cual está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.

#### b) Régimen jurídico.

De acuerdo al primer párrafo del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estado de Morelos adopta para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.

Los principales ordenamientos legales que rigen y norman las funciones administrativas del estado son:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos.
- Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Morelos.
- Ley de Deuda Pública para el Estado de Morelos.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.
- Ley General de Hacienda del Estado de Morelos.
- Ley de Justicia Administrativa.
- Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Morelos.
- Ley de Entrega-Recepción de la Administración Pública del Estado y Municipios de Morelos.
- Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

- Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de Morelos del ejercicio fiscal 2023.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.
- Ley General de Hacienda Municipal del Estado de Morelos.
- Ley de los Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de Morelos.
- Código Fiscal Para el Estado de Morelos.
- Decreto por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2023.

#### c) Consideraciones fiscales.

Las contribuciones que el Gobierno del Estado de Morelos está obligado a pagar o retener son:

#### Impuesto sobre la Renta:

Debido a su naturaleza, el Estado de Morelos se encuentra en el Título Tercero de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que no es causante de este impuesto, sin embargo, de acuerdo a su artículo 86 quinto párrafo, solo tiene las obligaciones de retener y enterar el impuesto mensualmente, por las cantidades que resulten a cargo de terceros por concepto de pago de sueldos, honorarios y arrendamientos, así como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

#### <u>Impuesto al Valor Agregado.</u>

De conformidad con el artículo 3° de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, el Gobierno del Estado de Morelos acepta la traslación a que se refiere el artículo 1° y en su caso, pagarlo y trasladarlo de acuerdo a los preceptos contenidos en la ley de referencia.

#### d) Estructura organizacional básica.

El artículo 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, publicada el 04 de octubre de 2018 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5641 y cuya última reforma se realizó con fecha 09 de septiembre de 2021, establece que el Gobernador del Estado se auxiliará en el ejercicio de sus atribuciones, que comprenden el estudio, planeación y despacho de los asuntos de la Administración Pública Centralizada de las siguientes Dependencias:

- I. La Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado;
- II. La Secretaría de Gobierno;
- III. La Secretaría de Hacienda;
- IV. La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo;
- V. La Secretaría de Desarrollo Agropecuario;
- VI. La Secretaría de Obras Públicas;
- VII. La Secretaría de Educación;
- VIII. La Secretaría de Salud;
  - IX. La Secretaría de Administración;

- X. La Secretaría de la Contraloría;
- XI. La Secretaría de Turismo y Cultura;
- XII. La Secretaría de Desarrollo Social;
- XIII. La Secretaría de Desarrollo Sustentable;
- XIV. La Secretaría de Movilidad y Transporte;
- XV. La Comisión Estatal de Seguridad Pública; y
- XVI. La Consejería Jurídica.

En el citado artículo también se menciona que la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado, es la Dependencia de apoyo directo del Gobernador del Estado para la realización de sus tareas y para el seguimiento permanente de las políticas públicas y su evaluación periódica; asimismo, coordinará las acciones de las Secretarías y Dependencias de la Administración Pública en apego a la normativa y según las instrucciones del Gobernador del Estado, sin perjuicio de las atribuciones que ejercen las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública, en el ámbito de sus respectivas competencias.

En materia de seguridad pública, el Gobernador del Estado se auxiliará de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, así como de las unidades administrativas y órganos desconcentrados de su adscripción.

El Gobernador del Estado para el cumplimiento de sus atribuciones además de las Secretarías y Dependencias mencionadas en este artículo, se auxiliará de las entidades de la Administración Pública Paraestatal previstas en el artículo 43 de esta Ley, las cuales se

sectorizarán a las Secretarías según lo establezcan los decretos o leyes de creación respectivos.

#### 5.- Bases de preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Contables del periodo enero - junio de 2023, se elaboraron en apego a los criterios establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF), así como a lo establecido en las Normas Contables y Lineamientos para la emisión de Estados Financieros, emitidos por el órgano de coordinación para la Armonización de la Contabilidad Gubernamental, en este caso el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación para el registro de los Bienes Muebles e Inmuebles es el postulado básico de valuación, por lo que el registro es al costo histórico y en moneda nacional.

Asimismo, en la preparación de la Información Financiera, se observó la aplicación de los postulados contenidos en el acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental del CONAC y que son:

- a. Sustancia Económica.
- b. Entes Públicos.
- c. Existencia Permanente.
- d. Revelación Suficiente.

- e. Importancia Relativa.
- f. Registro e Integración Presupuestaria.
- g. Consolidación de la Información Financiera.
- h. Devengo Contable.
- i. Valuación.
- j. Dualidad Económica.
- k. Consistencia.

### 6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

No aplica derivado de que no se cuenta con activos en moneda extranjera.

#### 7.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Fideicomisos que tienen presupuesto asignado por ramo administrativo que los reporta:

#### Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo:

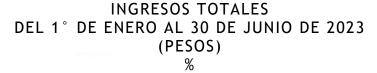
- Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo.
- Fideicomiso Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión.
- Fideicomiso Parque Científico y Tecnológico Morelos.

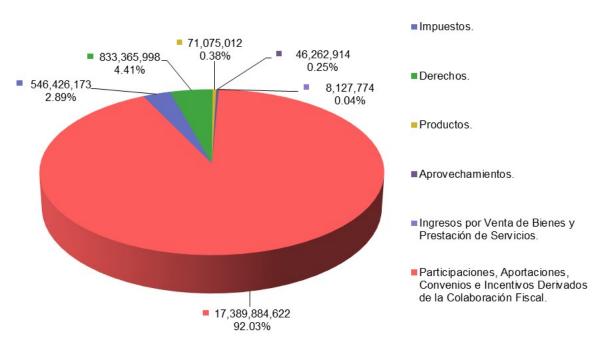
### <u>Secretaría de Turismo y Cultura:</u>

- Fideicomiso Turismo Morelos.
- Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Morelos.
- Fideicomiso Balneario Agua Hedionda.
- Fideicomiso Centro Cultural Teopanzolco.
- Fideicomiso Lago de Tequesquitengo.
- Fideicomiso Museo Morelense de Arte Contemporáneo.

#### 8.- Reporte de Ingresos.

En materia financiera, el Estado de Actividades presenta los Ingresos devengados con corte al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2023, los cuales ascienden a la cantidad de 18 mil 895 millones 142 mil 493 pesos, de los cuales 546 millones 426 mil 173 pesos corresponden a Impuestos, 833 millones 365 mil 998 pesos a Derechos, 71 millones 75 mil 12 pesos a Productos, 46 millones 262 mil 914 pesos a Aprovechamientos, 8 millones 127 mil 774 pesos a Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios y 17 mil 389 millones 884 mil 622 pesos a Participaciones, Aportaciones, Convenios e Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal. En la gráfica 1 siguiente, se muestra su distribución.



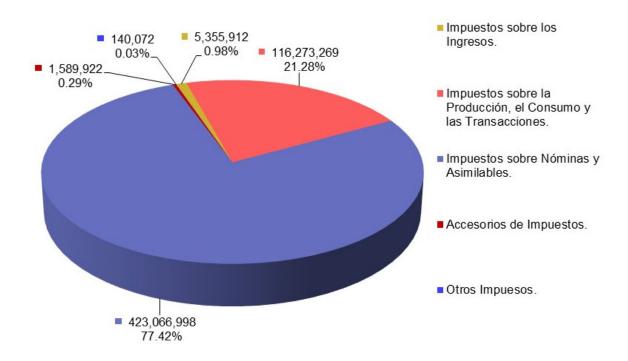


Gráfica 1.

#### a) Impuestos.

En el rubro de Impuestos, el concepto más representativo es el Impuesto sobre Nóminas y Asimilables, del cual se devengaron ingresos por un total de 423 millones 66 mil 998 pesos, seguido por el Impuesto sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones con un importe total de 116 millones 273 mil 269 pesos. En la gráfica 2 se muestra la distribución porcentual del rubro de Impuestos desagregado, correspondiente al periodo enero - junio de 2023.

IMPUESTOS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023
(PESOS)
%

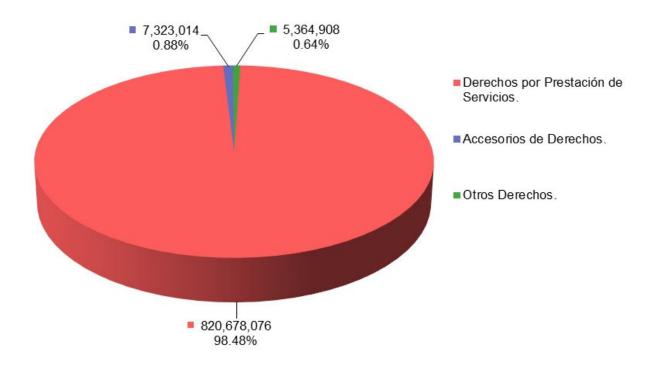


Gráfica 2.

#### b) Derechos.

Por otra parte, dentro de los Ingresos se encuentra lo correspondiente al rubro de Derechos, con un registro de 833 millones 365 mil 998 pesos de los cuales, 820 millones 678 mil 76 pesos corresponden a Derechos por Prestación de Servicios, cifra que equivale a poco más del 98 por ciento del total registrado en este rubro. La gráfica 3, muestra la distribución total.

DERECHOS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023
(PESOS)
%

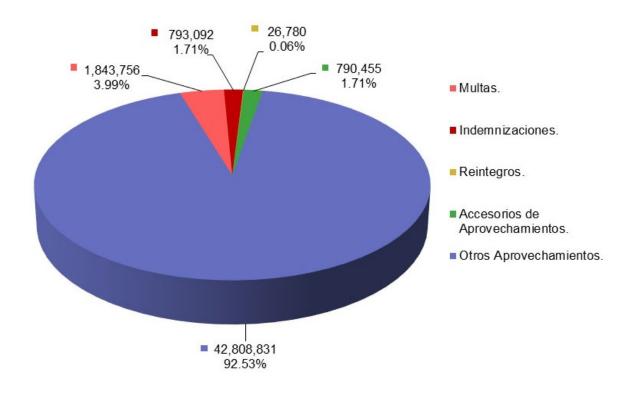


Gráfica 3.

#### c) Aprovechamientos.

En el rubro de Aprovechamientos, el concepto más representativo es el de Otros Aprovechamientos, del cual se devengaron Ingresos por un total de 42 millones 808 mil 831 pesos, seguido por el concepto de Multas con un importe total de 1 millón 843 mil 756 pesos. En la gráfica 4 se muestra la distribución porcentual para este rubro dentro del periodo que se informa.

APROVECHAMIENTOS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023
(PESOS)
%

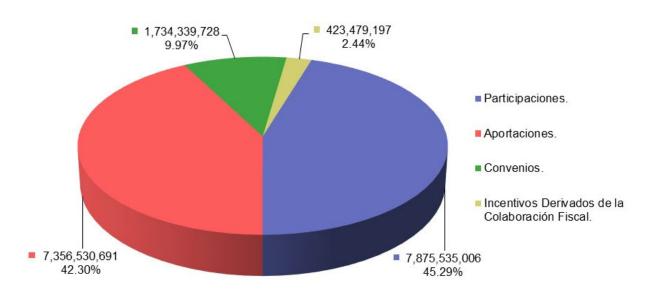


Gráfica 4.

d) Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones.

Como ya se comentaba anteriormente, dentro de este rubro se recibieron recursos por parte de la Federación por un total de 17 mil 389 millones 884 mil 622 pesos de los cuales, en orden descendente, 7 mil 875 millones 535 mil 6 pesos corresponden a Participaciones, 7 mil 356 millones 530 mil 691 pesos a Aportaciones, 1 mil 734 millones 339 mil 728 pesos a Convenios y 423 millones 479 mil 197 pesos a Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal. En la gráfica 5, se muestra la distribución porcentual de este rubro.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS E INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023 (PESOS)

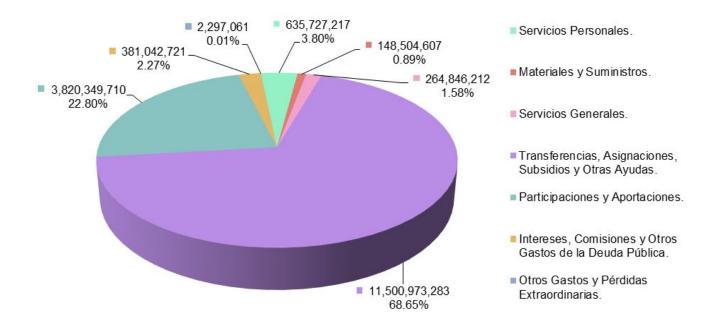


Gráfica 5.

#### Reporte del ejercicio del Gasto.

Por otra parte, al cierre del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2023, el registro devengado en Gastos y Otras Pérdidas reflejado en el Estado de Actividades ascendió a la cantidad de 16 mil 753 millones 740 mil 811 pesos, de los cuales destaca el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas que en términos porcentuales representa cerca del 69 por ciento de este. La distribución del Gasto se muestra en la gráfica 6.

GASTO TOTAL
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023
(PESOS)
%

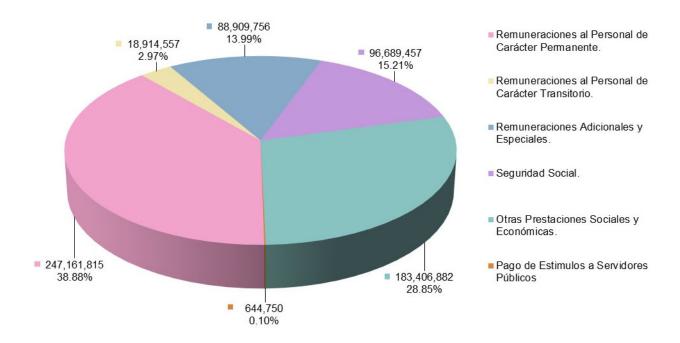


Gráfica 6.

#### a) Servicios Personales.

Dentro de este rubro del Gasto, se han devengado 635 millones 727 mil 217 pesos, de los cuales destacan las Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente con 247 millones 161 mil 815 pesos, seguidas por Otras Prestaciones Sociales y Económicas con 183 millones 406 mil 882 pesos. La desagregación de los Servicios Personales se muestra en la siguiente gráfica 7.

SERVICIOS PERSONALES
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023
(PESOS)
%

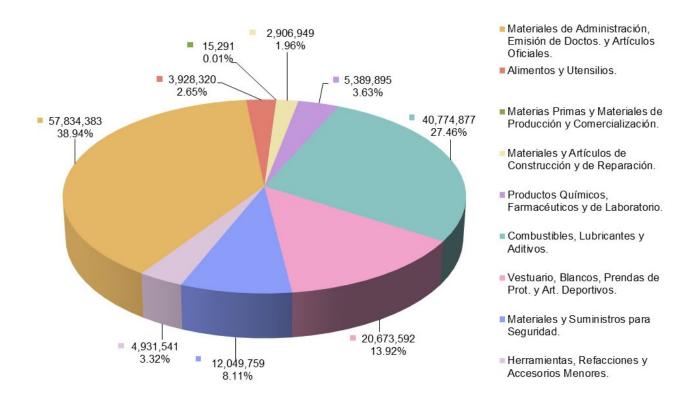


Gráfica 7.

## b) Materiales y Suministros.

Dentro de los rubros del Gasto, se observa lo relativo a los Materiales y Suministros. En la gráfica 8, se pueden apreciar los importes que se devengaron para cada concepto del mismo.

MATERIALES Y SUMINISTROS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023
(PESOS)
%

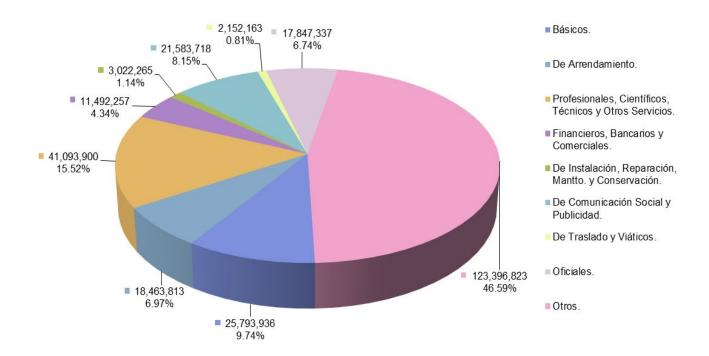


Gráfica 8.

#### c) Servicios Generales.

Otro rubro que forma parte del Gasto del Gobierno del Estado, es el que corresponde a los Servicios Generales, los cuales ascienden a la cantidad de 264 millones 846 mil 212 pesos y en la gráfica 9, se puede apreciar su desagregación.

SERVICIOS GENERALES
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023
(PESOS)
%

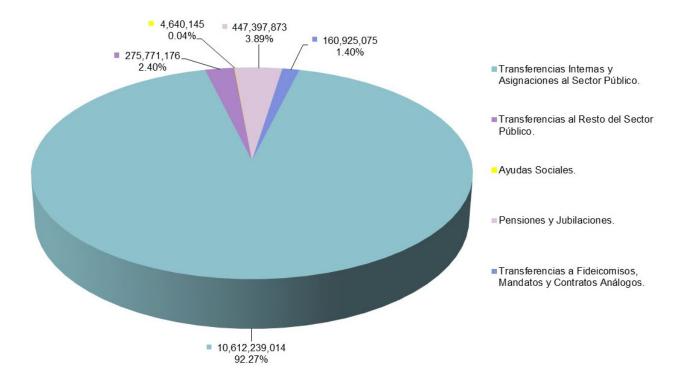


#### Gráfica 9.

## d) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Como se mostraba en gráficas anteriores, al cierre del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2023, el registro devengado en este Grupo ascendió a la cantidad de 11 mil 500 millones 973 mil 283 pesos, de los cuales destacan las Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, mismas que representan poco más del 92 por ciento de este. La distribución se muestra en la gráfica 10.

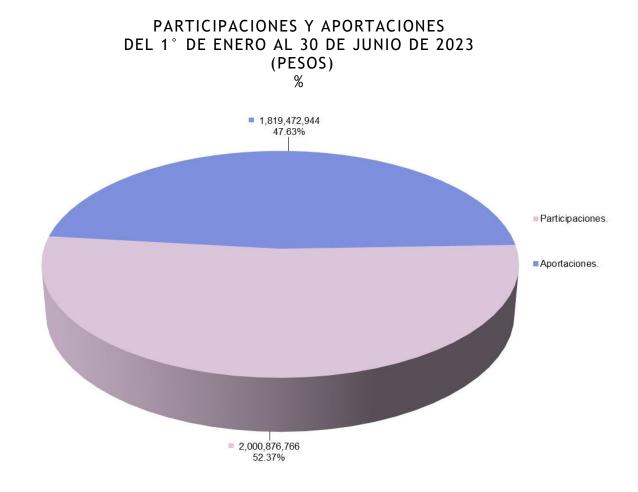
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023
(PESOS)
%



Gráfica 10.

#### e) Participaciones y Aportaciones.

Asimismo, dentro del rubro de Participaciones y Aportaciones, se devengaron recursos por un total de 3 mil 820 millones 349 mil 710 pesos de los cuales, 2 mil millones 876 mil 766 pesos corresponden a Participaciones y 1 mil 819 millones 472 mil 944 pesos a Aportaciones. En la gráfica 11, se muestra la distribución porcentual de los Rubros de este Grupo.



Gráfica 11.

## 9.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Para el pago de la deuda en este periodo, se destinaron recursos por la cantidad de 411 millones 817 mil 768 pesos. Del total ejercido en el periodo, 30 millones 775 mil 47 pesos se destinaron a la amortización de capital; 380 millones 572 mil 625 pesos para el pago del servicio de la deuda y 470 mil 96 pesos para los gastos de la deuda pública interna.

A continuación, se muestran los créditos bancarios que ha convenido el Gobierno del Estado, y su detalle se puede visualizar en la tabla 1:

- En junio 2021 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito por 1 mil 39 millones 383 mil 899 pesos, a una tasa de TIIE+0.84, con fecha de vencimiento al 18 de noviembre de 2041. Es importante mencionar que a la fecha se han dispuesto 1 mil 12 millones 2 mil 545 pesos.
- En junio 2021 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito por 1 mil millones de pesos, a una tasa de TIIE+0.79, con fecha de vencimiento al 18 de noviembre de 2041. A la fecha se ha dispuesto la totalidad del crédito.
- En junio 2021 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito por 1 mil 500 millones de pesos, a una tasa de TIIE+0.69, con fecha de vencimiento al 19 de octubre de 2041. A la fecha se ha dispuesto de la totalidad del crédito.

 En junio 2021 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito por 2 mil 900 millones de pesos, a una tasa de TIIE+0.64, con fecha de vencimiento al 19 de octubre de 2041. A la fecha se ha dispuesto la totalidad del crédito.

#### 10.- Calificaciones otorgadas.

El Gobierno del Estado de Morelos es evaluado por la agencia calificadora Fitch México, S.A. de C.V.

Fitch Ratings mejoró la calificación del Estado de Morelos en 'A+(mex)' desde 'A(mex)'. La Perspectiva Crediticia se mantiene Estable.

Las razones que han influido para obtener esta calificación han sido entre otras:

- Adaptabilidad de Ingresos.
- Sostenibilidad de Gastos.
- Solidez de pasivos y Liquidez.
- Flexibilidad de Pasivos y Liquidez.

#### 11.- Eventos Posteriores al Cierre.

No existen hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa que afecten económicamente al Estado y que no se conocían a la fecha de cierre del periodo, por lo que los estados financieros no sufrieron efecto alguno.

#### 12.- Partes Relacionadas.

Se manifiesta que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

# 13.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Los estados financieros se encuentran firmados e incluyen la leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



#### Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos Reporte Analítico de la Deuda Pública Del 1 de enero al 30 de junio de 2023 (Pesos)



					` '					
ACREEDOR	OBJETO O DESTINO	No. DE INSCRIPCION DE LA S.H.C.P.	TASA DE INTERES CONTRATADA	FECHA DE VENCIMIENTO	IMPORTE CONTRATADO	DISPOSICIONES REALIZADAS DE LA CONTRATACION	SALDO POR PAGAR	INTERESES PAGADOS	FONDOS DE RESERVA	OTROS GASTOS DE LA DEUDA
BANOBRAS S.N.	С.				6,439,383,899	6,412,002,545	6,305,931,993	380,572,625	-	470,096
	REFINANCIAMIENTO	GEM-LP-P002-2021	TIIE + 0.84	18/11/2041	1,039,383,899	1,012,002,545	995,261,493	60,738,410	-	
	REFINANCIAMIENTO	GEM-LP-P003-2021	TIIE + 0.79	18/11/2041	1,000,000,000	1,000,000,000	983,457,500	59,768,731	-	-
	REFINANCIAMIENTO	GEM-LP-P004-2021	TIIE + 0.69	19/10/2041	1,500,000,000	1,500,000,000	1,475,186,250	88,905,165	-	-
	REFINANCIAMIENTO	GEM-LP-P005-2021	TIIE + 0.64	19/10/2041	2,900,000,000	2,900,000,000	2,852,026,750	171,160,319	-	
FITCH MÉXICO S.A. DE C.V.									421,882	
SCOTIABANK IN	VERLAT									48,214
				TOTALES:	6,439,383,899	6,412,002,545	6,305,931,993	380,572,625	-	470,096
Tabla 1.										

# Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables



### Segundo Informe de Cuenta Pública Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1 de enero al 30 de junio de 2023 (Cifras en Pesos)



Concepto	2023		
1. Total de Ingresos Presupuestarios	18,895,142,493		
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	-		
2.1 Ingresos Financieros	-		
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-		
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-		
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-		
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-		
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-		
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	-		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-		
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-		
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-		
4. Total de Ingresos Contables	18,895,142,493		

# Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables



1. Total de Gastos Contables

#### Segundo Informe de Cuenta Pública Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 1 de enero al 30 de junio de 2023 (Cifras en Pesos)



16,753,740,811

	Concepto	2023
1. To	tal de Egresos Presupuestarios	16,910,583,872
2. Mer	nos Egresos Presupuestarios No Contables	159,140,122
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2.2	Materiales y Suministros	-
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	11,482,308
2.4	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	540,818
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	197,650
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	9,327,140
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	1,259,027
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	11,190,205
2.9	Activos Biológicos	-
2.10	Bienes Inmuebles	-
2.11	Activos Intangibles	1,412,979
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	56,686,324
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	-
2.15	Compra de Títulos y Valores	-
2.16	Concesión de Préstamos	-
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	29,948,614
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	6,320,010
2.19	Amortización de la Deuda Publica	30,775,047
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	-
3. Más	Gastos Contables No Presupuestarios	2,297,061
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-
3.2	Provisiones	-
3.3	Disminución de Inventarios	-
3.4	Otros Gastos	2,297,061
3.5	Inversión Pública no Capitalizable	-
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	-
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	-